



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

458.605

OK

DECRETO N° 1328
QUILLÓN, jueves 23 diciembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:3, 0-1581

SR(ES) :MAYORDENT

RUT:76.271.360-8

LA SUMA DE \$:12.359.610

Y SON:DOCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS DENTALES PARA EL CESFAM Y SUS DEPENDNECIAS. ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-293-CM21, SOLICITADO POR EL SR. ALVARO SAN MARTIN C. ODONTOLOGO ENC. DEL PROGRAMA. POR FALTA DE STOCK NO SE DIO CUMPLIMIENTO EN LA TOTALIDAD DE LA ORDEN POR LA SUMA DE \$ 608.927. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 12.359.610 12.359.610

DIRECCION DEPTO. SALUD (s)
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD
DIRECTOR DE CONTROL
QUILLÓN

DIRECTOR DE CONTROL (S)

I. MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
DE QUILLÓN

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 2250 541604	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	Y FINANZAS	FIRMA	
	N°B° TESORERO		RECIBI CONFORME